**Convocatoria 2020**

**Revista El cardo** ISSN: 15147347 | e-ISSN: 1851-1562

Se encuentra abierta la convocatoria para publicar artículos en el próximo número de la revista

El cardo N° 16

**Recepción de artículos: Hasta el 30 de abril de 2020**

El título convocantepara este número**: Educación, conocimiento y emancipación**

En una época en la que se tiende a insistir en la necesidad de formar en competencias como un modo de ajustar y operativizar la relación entre educación y demandas sociales, profesionales, laborales, … ¿qué significación adquiere la emancipación, qué recortes del conocimiento conlleva, qué concepción de formación y sujeto implican?

La posibilidad de distinguir las sombras de la ‘realidad’, la sospecha de lo dado, la salida de lo cercano y próximo para pensar ‘lo otro’, son algunas de las expresiones y metáforas que han modulado e impulsado el valor del conocimiento y el lugar de la educación pública. La relación entre educación y crítica abordada por la filosofía de la educación, ha signado buena parte de los repartos en el campo pedagógico, de ahí que muchas veces la preocupación por la interrogación de lo ‘dado’ y de las prácticas se circunscriban a la filosofía y quede fuera de lugar en la didáctica.

Asimismo, la crítica a la colonialidad del saber, a las formas de domesticación, jerarquización y reparto del conocimiento sitúan algunos de los debates que atraviesan a la educación y la relación entre conocimiento y emancipación. Por otro lado, la accesibilidad a la información que ofrece la web, que pareciera homologar conocimiento e información, acarrea la interpelación de los sentidos y las formas de la educación. Diferencias acrecentadas y en jaque por la instantaneidad, la flexibilización y adaptabilidad que requieren las transformaciones contemporáneas y la reconfiguración del empleo en el neoliberalismo.

Unas palabras para invitar a colaborar con la revista El cardo y recorrer algunas de las apuestas, derivas y relaciones posibles entre educación, conocimiento y emancipación.

El cardo es una publicación del Área Didáctica de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná, Argentina. Su frecuencia es anual (enero-diciembre) y tiene como propósito pluralizar los espacios de debate y encuentro desde diferentes registros y experiencias relacionadas con la enseñanza, los aprendizajes, la evaluación, el currículo, nudos/objetos que se van ampliando y/o reconfigurando en tanto atienden a problemáticas que nos conciernen como docentes, estudiosos, estudiantes e interesados en la educación.

Publica artículos originales e inéditos derivados de investigaciones, ensayos y estados del conocimiento, así como también reseñas de libros, producciones literarias, entrecruzamientos entre géneros y lenguajes que exceden los límites disciplinares y abordan o abren cuestiones vinculadas a la educación. La revista está dirigida a investigadoras/es, docentes, estudiantes de grado y posgrado.

Se reciben textos en español que son revisados inicialmente por el equipo editorial, y tras comprobarse que reúnen los requisitos formales y los estándares científicos-académicos, son enviados a evaluadoras/es expertas/os en el tema, externos (sistema de arbitraje doble-ciego, a fin de garantizar el anonimato de autoras/es y evaluadoras/es).

**Los trabajos podrán ser presentados hasta el 30 de abril de 2020 inclusive, bajo las Normas Editoriales de la publicación (adjuntas a esta convocatoria).**

**Revista El cardo**

Correo de contacto: [elcardo98@gmail.com](mailto:elcardo98@gmail.com)

Facebook: <https://www.facebook.com/revistaelcardo/>

Revista on line: <http://rct.fcedu.uner.edu.ar/index.php/elcardo/index>

**Recepción de trabajos**

Secciones de la Revista (La revista a partir del número 15 incorpora nuevas secciones)

**Reseñas**

**Entrevistas**

**Temas**

-La convocatoria para la recepción de artículos es temática y se extiende de septiembre a abril.

- La convocatoria para reseñas, entrevistas y temas está abierta todo el año, se contemplarán dos reseñas por número, una entrevista y dos temas. En todos estos casos la evaluación se hará por pares – Consejo editorial.

**Reseñas**

Las reseñas bibliográficas deberán ser de libros recientes. Se contemplan dos tipos:

a) La reseña estándar no debe superar las 1000 palabras.

b) La reseña–ensayo se enfoca en un libro de reciente aparición y puede incluir otros libros del mismo autor. Dado que supone un trabajo más abarcador e interpretativo no podrá superar las 5000 palabras.

**Entrevista**

Las entrevistas podrán ser de entre 2500 a 4000 palabras.

**Temas**

Los artículos que van en la sección temas deben tener una extensión de entre 2000 a 3000 palabras.

**Normas para la escritura de reseñas, entrevistas y temas**

Se mantienen las normas generales pautadas para la escritura de los artículos.

**Normas de presentación de originales**

Los artículos deberán presentarse en forma digital, como archivos adjuntos en procesador Word o compatible, al e-mail de la revista: elcardo98@gmail.com.

Se enviarán dos archivos. En uno de los documentos debe incluirse el título del artículo, nombre y apellido del autor, institución a la que pertenece y e-mail de contacto. Se deberá incorporar, además, un texto breve que dé cuenta del contexto de producción del artículo; y otro que incluya una breve biografía académica del autor.

El segundo archivo incluirá el título, resumen, las palabras clave y cuerpo de texto del artículo evitando hacer mención al autor, para garantizar el anonimato en el proceso de evaluación.

**Derecho de Autor**

Los autores deberán extender su autorización para la publicación del artículo. Deberán expresar, además, que el trabajo es original e inédito y que no se presentó simultáneamente para publicación en otro medio.

La revista, a través de los medios que arbitre a sus efectos, se reserva el derecho de hacer la corrección de estilo y los cambios editoriales que considere necesarios para mejorar el trabajo, así como de resolver todo caso no previsto.

**Selección de artículos**

Los artículos recibidos durante la convocatoria serán sometidos a arbitraje anónimo por pares, según el procedimiento de doble ciego. Los resultados de los dictámenes son inapelables. La Dirección Editorial de la revista informará a los autores sobre los resultados de la evaluación.

No se enviará a evaluar ningún artículo que no se ajuste a las presentes normas editoriales.

**Pautas formales generales**

- Los trabajos deberán poseer una estructura simple y directa; guardar lógica interna en su formulación y lograr el desarrollo de un tema completo en la extensión prevista.

- La presentación será en idioma español, en archivo digital realizado en procesador Word o compatible. En hoja aparte debe constar: título, resumen (de entre 200 a 300 palabras) y tres palabras clave. Esta información –título, resumen y palabras clave– deberá estar traducida al inglés.

Los artículos tendrán una extensión de hasta 4.000 palabras (sin incluir bibliografía, ni material gráfico).

- Evitar las palabras escritas en mayúsculas (a excepción de las siglas). Los títulos y subtítulos deben escribirse en mayúscula/minúscula. Sin subrayado.

- Las siglas deben desarrollarse la primera vez que aparezcan en el texto; por ejemplo, la primera vez deberá escribirse: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), y posteriormente: CONICET.

- No dividir palabras. Los únicos guiones que se usan son para separar palabras compuestas.

- No usar las notas automáticas. Ubicarlas al final del texto.

Las notas se utilizarán para ampliar lo desarrollado en el cuerpo principal, un concepto, agregar un comentario, dar información sobre lo referido, establecer relaciones, sumar observaciones, etc., siempre que se quiera hacerlo sin interrumpir la continuidad del discurso. No se utilizarán para indicar referencias bibliográficas.

- Si se citan textos en otro idioma, se deberá incorporar su respectiva traducción en el cuerpo del artículo o como nota al final.

- Las imágenes, si las hubiera, se enviarán como archivo jpg. en la mejor resolución posible. Indicando la fuente y el nombre del autor de la obra utilizada.

- Los envíos a bibliografía se hacen mediante el sistema autor-fecha, sólo con el apellido del autor seguido del año de ubicación y el número de página/s, todo entre paréntesis. Ejemplo: (Terrero, 1999: 98-99).

En el caso de dos autores (Rodríguez y Sánchez: 2004); si son más de dos autores se anotará (Sánchez et al., 2003).

- Cuando el autor aparezca mencionado en la oración, el año de publicación se indicará entre paréntesis:

“Como lo indica Rodríguez (2004), …”

- La autoría de las citas textuales (entrecomilladas y en letra normal) se indicará de igual modo, pero agregando el número de página de donde se ha extraído: … “la serie de relaciones realmente existentes en un momento dado” (Baranger, 1997: 4).

**Referencias bibliográficas**

1. El apellido va en mayúsculas, seguido de los nombres en minúscula. Si se trata de varios autores, solamente el primero se escribe en este orden invertido (a los efectos de permitir el orden alfabético por apellido) y los restantes van por nombre primero y apellido después.

2. A continuación va el año de la publicación entre paréntesis. Este debe corresponder, por una cuestión de documentación histórica, al año de la edición original. Si la fuente utilizada es una edición posterior se consigna la original, se aclara el número de edición usado (a continuación del título) y se agrega al final de la referencia el año de la edición citada.

3. Si de un mismo autor se lista más de una obra se ordenarán por año, y si se citan más dentro del mismo año, se identifican con el agregado de una letra por orden alfabético, por ejemplo: 1984a, 1984b, etc.

4. Luego se escribe el título de la obra y los datos de edición. Si se trata de un libro, el título va en itálicas (si se incluye el subtítulo éste va en normal). Si se usa una edición traducida se colocan en primer lugar todos los datos de la edición original, luego va el nombre del traductor y todos los datos de la edición traducida.

5. Sólo la primera palabra del título se inicia con mayúscula, salvo nombres propios.

6. Al final citar el lugar de la publicación y la editorial. Si la edición utilizada no es la original, luego de la editorial va el año correspondiente a la edición citada. El año a tomar en cuenta es el de la última reedición revisada o aumentada. Meras reimpresiones se ignoran. Si el texto no tiene fecha de publicación podrá usarse: s.f.

7. Cuando se cita más de un libro de un mismo autor, no se repite el nombre. Se coloca un guion largo antes del año de edición.

Ejemplos:

MAGARIÑOS DE MORENTIN, Juan Ángel (1984a). Del caos al lenguaje. Buenos

Aires: Tres Tiempos.

———— (1984b). El mensaje publicitario. Buenos Aires: Hachette.

MILONE, Diego et al (2006). Introducción a las señales y los sistemas discretos. Paraná:

EDUNER. ISBN: 978-950-698-173-0.

BILLINGHAM, Jo (2002). Editing and revising text. Inglaterra: Oxford University Press.

Traducción española por Pérgola, Laura: Edición y corrección de textos. Buenos Aires:

Fondo de Cultura Económica, 2007. ISBN: 978-950-557-688-3.

RETA, Magdalena; Graciela Rossi y Stella Maris Toler (2008). La evaluación de las políticas alimentarias. Consideraciones metodológicas a partir del caso de la ciudad de Concordia.

Paraná: EDUNER. ISBN: 978-950-698-204-1

8. Si se trata de un artículo aparecido en una revista o un periódico, el título del artículo va en caracteres normales. Luego va el nombre de la revista o periódico en itálica, volumen, número y números de páginas.

Ejemplo:

HELER, Mario (2010). Claroscuros de la responsabilidad social organizacional, una mirada desde la filosofía. Ciencia, Docencia y Tecnología, 40, 47-73. Paraná, Universidad Nacional de Entre Ríos. ISSN: 0327-5566.

9. Si se trata de un artículo publicado en una antología, el título del artículo va en caracteres normales, luego de un punto se escribe “En:” y se consigna la referencia bibliográfica de la obra que incluye el artículo señalando al final las páginas que ocupa el artículo.

Ejemplo:

CORFIELD, María Isabel (2008). Algunas claves para leer este tiempo (1915-1930). En: Castells, María del Carmen y María Amelia Migueles (coord.as). Didáctica y pedagogía.

Trayectorias y movimientos. Un análisis de la configuración del campo en Entre Ríos y

Santa Fe (1915-1930), Paraná: EDUNER, 21-47. ISBN: 978-950-698-209-6.

10. Si lo que se cita no es una parte de la antología sino todo el libro, entonces se pone como autor al compilador o editor, aclarándolo. Así, para el caso anterior:

Ejemplo:

CASTELLS, María del Carmen y María Amelia Migueles (coord.as) (2008). Didáctica y pedagogía. Trayectorias y movimientos. Un análisis de la configuración del campo en

Entre Ríos y Santa Fe (1915-1930), Paraná: EDUNER. ISBN: 978-950-698-209-6.

11. Si se trata de una ponencia publicada en las actas de un Congreso, el modelo es similar, pero se incluye el lugar y la fecha en que se realizó el congreso.

Nótese en el ejemplo que el año que figura luego del autor es el de la realización del Congreso, ya que el año de publicación puede ser posterior. Esto es coherente con la idea de tomar siempre la fecha más antigua documentada de aparición de un texto o un concepto.

Ejemplo:

MALDONADO, Tomás (1974). Does the icon have a cognitive value?. En: Chatman, S.; U. Eco y J. Klinkenberg (eds.). (1974) A semiotic landscape, Proceedings of the First Congress of the International Association for Semiotics Studies. La Haya: Mouton, 1979, 774-776.

12. Cuando se trata de documentos oficiales o de autor institucional:

Ejemplo:

ARGENTINA, Senado y Cámara de Diputados de la Nación (4 de octubre de 2000). Ley de

Protección de los Datos Personales. Buenos Aires: Boletín Oficial, 2 de noviembre de 2000.

13. Cuando sea una cita de cita:

Ejemplo:

SUBCOMANDANTE Marcos. Siete piezas del rompecabezas neoliberal: la cuarta guerra

mundial ha comenzado. Citado en: Bauman, Zygmunt (1999). La globalización.

Consecuencias Humanas. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

**Referencias de documentos electrónicos**

1. La fecha de consulta es imprescindible en los documentos en línea. En cambio, citar el lugar y la

editorial no es obligatorio. Se citarán cuando queden claramente destacados en el documento.

2. Los tipos de soporte serán designados incluyéndolos entre corchetes: en línea; CDROM;

cinta magnética; disquete 3 ½, 5 ¼.

3. Ejemplos más frecuentes:

Libros:

BUSANICHE, Beatriz (ed.) [en línea] (2010). Argentina copyleft. La crisis del modelo de derecho de autor y las prácticas para democratizar la cultura. Villa Allende, Argentina: Böll Cono Sur y Fundación Vía Libre. [Consulta: 22 de diciembre de 2010]. Disponible en:

http://vialibre.org.ar/arcopy.pdf. ISBN: 978-987-22486-7-3.

Artículos de acceso general:

DORR, Ricardo [en línea] (2010). Preparación y envío de imágenes digitales a una publicación

científica. Dominguezia, 26 (1). Buenos Aires: Museo de Farmacobotánica “Juan A.

Domínguez”, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad de Buenos Aires

[Consulta: 22 de diciembre de 2010]. Disponible en:

http://www.dominguezia.org.ar/volumen/articulos/2615.pdf. ISSN: 1669-6859.

Bases de datos:

REBIUN (1992) [cd-rom]. Red de Bibliotecas Universitarias: catálogo colectivo. Nº 1. Barcelona: DOC6, 1992. ISSN 1132-6840.

Contribuciones:

AINAUD de LASARTE, Joan [cd-rom]. En: Enciclopedia multimedia Planeta DeAgostini.

Barcelona: Planeta DeAgostini, DL 1997. Vol. 1. ISBN 84-395-6023-0.

**Revista El cardo**

Correo de contacto: elcardo98@gmail.com

Facebook: https://www.facebook.com/revistaelcardo/

Revista on line: http://rct.fcedu.uner.edu.ar/index.php/elcardo/index